

ESPITA, YUCATAN A 02 DE agosto DE 2015

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION


C. SHARAIM MARISOL CHI BALAM
TITULAR DE LA UMAIP DE ESPITA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO S/N, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION QUE A LETRA DICE: "POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA DOCUMENTACION QUE SE HUBIERE GENERADO O MODIFICADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º JULIO ~~al 31 JULIO~~ DEL 2015, RELATIVA AL ARTICULO 9 FRACCION XXI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN, RESPECTO A RESOLUCIONES EJECUTORIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS"

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 59 Y DE LOS ARTICULOS 203, 210 Y 211 FRACCION VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACION QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES CONTRA SERVIDORES PUBLICOS, POR LO TANTO NO EXISTEN RESOLUCIONES EJECUTORIAS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION

ATENTAMENTE


PROFR. JORGE HUMBERTO SAHUI TRIAY
SINDICO MUNICIPAL

Unidad Administrativa responsable de la solicitud de información: Sindico Municipal
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa: Jorge Humberto Sahui T.
Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Sharaim Marisol Chi Balam
Fecha de generación del documento: 02 agosto / 2015
Fecha de actualización de la información: 21 agosto / 2015